

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DIESENA S.A  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del 2019, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Calle 33ava N°2108 y Maracaibo, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DIESENA S.A., representada por el Sr. BAQUE ARIAS JOHN CARLOS, propietario de dos setecientos veinte acciones (2720) acciones, el Sr. BAQUE CARLOS JULIO Propietario de Cinco mil setecientos veinte (5720) acciones, el Sr. BAQUE ARIAS EDWIN WILMER, Propietario de mil trescientos sesenta acciones, y Sra. BAQUE ARIAS ELIZABETH NATHALIA, Propietaria de mil trecientas sesenta acciones. todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Actúa como Presidente de la Junta su Gerente General el Sr. JOHN BAQUE ARIAS, y actúa como Secretario de la Junta su Presidente, la Sra ELIZABETH BAQUE ARIAS. Encontrándose presente la totalidad del capital Social de la compañía, que es de doce mil dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

El Presidente JOHN BAQUE ARIAS dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente JOHN BAQUE ARIAS de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía DIESENA S.A. Resuelven por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

**SEGUNDO:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2017.

**TERCERO:** Aprobar la distribución de los beneficios sociales de acuerdo al documento presentado por los administradores que se anexa al expediente.

